



En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de abril de 2021 dos mil veintiuno, encontrándonos presentes de manera presencial en la sala de juntas ubicada en el segundo piso de la calle Libertad número 200 doscientos, Colonia Centro en Guadalajara Jalisco; de conformidad a lo establecido en los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 del Acuerdo de la Contralora del Estado por el que expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, atento a la convocatoria realizada por un servidor en mi calidad de Vocal Ejecutivo, Licenciado Nazir Merza Lauriano González Padilla, Director General de Administración, así mismo se hace constar que en su calidad de Presidente del Comité el Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano da inicio y autoriza la Segunda Sesión Ordinaria 02/2021 del Comité Control Interno y Desempeño Institucional de esta Secretaría de Seguridad, solicitada por el Coordinador de Control Interno y Vocal Ejecutivo, con base a los siguientes.

CONSIDERANDOS:

- I. Que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró, el 30 de enero de 2020, la existencia de un riesgo de salud pública a nivel mundial, bajo las regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional, con relación a la enfermedad por coronavirus conocida como pandemia de COVID-19. Asimismo, la propia OMS declaró el 11 de marzo de 2020, que dicha enfermedad se considera ya una pandemia por la alta cantidad de personas infectadas y muertes que ha causado alrededor del mundo.
- II. El Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco ha emitido diversos acuerdos, en su carácter de autoridad sanitaria, mediante los cuales ha establecido diversas medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social con motivo de la pandemia de COVID-19, siendo éstos los Acuerdos DIELAG ACU 026/2020, DIELAG ACU 027/2020, DIELAG ACU 031/2020, DIELAG ACU 036/2020, DIELAG ACU 041/2020, DIELAG ACU 047/2020, DIELAG ACU 049/2020, DIELAG ACU 053/2020, DIELAG ACU 056/2020, DIELAG ACU 057/2020 y DIELAG ACU 065/2020, DIELAG ACU 072/2020, DIELAG ACU 073/2020, DIELAG ACU 074/2020, DIELAG ACU 075/2020 y DIELAG ACU 013/2021 publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".
- III. Se hace mención que el día 22 de abril de 2021 a las 17:15 diecisiete horas con quince minutos se hizo llegar a los integrantes del Comité e Invitados Especiales el recordatorio de la Sesión y anexos a tratar en esta Segunda Sesión Ordinaria, dichos anexos se incorporaron al sistema informático mediante el correo electrónico del Coordinador de Control Interno, siendo una cuenta oficial del Gobierno del Estado de Jalisco y posterior se agrega en su carpeta electrónica de Google Drive, sumando 6 seis archivos.
- IV. En calidad de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad el Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano en uso de sus funciones procede a llevar a cabo el pase de lista de asistencia de los integrantes y quórum legal.



1. Pase de lista de asistencia de los integrantes.

Vocal Ejecutivo: Licenciado Nazir Merza Lauriano González Padilla, Director General de Administración. PRESENTE

Vocales:

- Director de Recursos Financieros. Licenciado Francisco Javier Hernández Rodríguez. PRESENTE.
- Director General Jurídico. Maestro. Luis Roberto Dávila Sánchez. PRESENTE.
- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación. Maestro Jorge Eduardo Álvarez Manilla Ramírez. PRESENTE.
- Directora del Órgano Interno de Control. Licenciada Claudia Berenice Madrigal Jiménez. PRESENTE.

Para el desarrollo de esta segunda sesión ordinaria se autoriza la incorporación de los siguientes **Invitados Especiales:**

- **Enlace del Sistema de Control Interno:** Licenciada Rosana Camacho Vargas, conforme al oficio SS/DGA/3485/2019. PRESENTE
- **Enlace de Administración de Riesgos:** Licenciado Salvador Raymundo Huizar, conforme al oficio SS/DGA/1850/2020. PRESENTE

Acuerdo: Una vez hecho lo anterior, el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional declara **LEGALMENTE CONSTITUIDA** la Segunda Sesión Ordinaria No. 02/2021 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad al contar con el quórum legal.

2. En este momento el Presidente somete a consideración del Comité el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Reporte de logros en materia de Control Interno.
5. Seguimiento de acuerdos respecto de la modificación al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).
6. Informe de la Evaluación anual de Control Interno 2020, emitido por la Contraloría del Estado.



7. Informe de resultados de la Evaluación Anual 2020, emitido por el Órgano Interno de Control.
8. Reporte de avances del primer trimestre 2021, del Programa de Trabajo de Control Interno.
9. Evaluación por parte del Órgano Interno de Control al reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.
10. Asuntos Generales.
11. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
12. Clausura de la Sesión.

En estos momentos el Presidente somete a aprobación de los integrantes el orden del día.

Acuerdo: Los integrantes titulares votaron de manera económica y aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

- 3.- Una vez aprobado el orden del día, se procede a desahogar el punto tres **“Ratificación del Acta de la Sesión anterior”**. Acto continuo en uso de la voz en su carácter de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional solicita a los miembros titulares de este Comité que ratifiquen el acta de la primera sesión ordinaria, en la que se dio a conocer el reporte de avances del cuarto trimestre del año 2020, así mismo los avances de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo en Materia de Administración de Riesgos 2021 y Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos de esta Dependencia, el Programa de Trabajo de Control Interno 2021, Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control correspondiente al 4º trimestre del año 2021, así mismo se les recuerda que en los asuntos generales se informó que se emitió en tiempo y forma el informe anual 2020 a la Contraloría del Estado con la nota de que si así lo considera necesario, la Contraloría solicite modificaciones, por lo que en estos momentos el Presidente solicita a los integrantes Titulares del Comité si es su deseo ratificar el Acta de la Sesión anterior.

Ratificación: Los integrantes Titulares ratifican por unanimidad de votos el Acta de la Sesión anterior del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

- 4.- Una vez ratificada el Acta de la Sesión anterior, se procede a desahogar el punto cuatro **“Reporte de Logros en Materia de Control Interno”**. Acto continuo el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional cede el uso de la voz a la invitada especial Licenciada Rosana Camacho Vargas, para que en su calidad de Enlace del Sistema de Control Interno realice la presentación de este punto, al concluir dicha presentación con datos tangibles a manera de logros, cede el uso de la voz nuevamente al Presidente, quien da paso al siguiente punto marcado en la orden del día.

- 5.- Una vez realizada la presentación de avances, se procede a desahogar el punto cinco **“Seguimiento de acuerdos respecto de la modificación al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)”** de esta Secretaría



de Seguridad. Acto continuo el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, cede el uso de la voz a la invitada especial Licenciada Rosana Camacho Vargas, informando que respecto del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), las modificaciones serán de forma y no de fondo, por lo que se llevarán a cabo acciones de mejora a efectos de que las recomendaciones emitidas por la Contraloría del Estado y el Órgano Interno de Control sean atendidas con dichas acciones de mejora, por lo que el Programa de Trabajo de Control Interno queda como se autorizó por este Comité en la Primera Sesión Ordinaria, sin embargo, el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se deberá ajustar conforme las Observaciones emitidas por la Contraloría del Estado; dichas observaciones se presentaron en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos, una vez atendidas las mismas se dará a conocer el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) a éste Comité debidamente firmado por los titulares respectivamente a efecto de su aprobación. Una vez concluido el punto, el Presidente en uso de la voz da paso al siguiente punto del orden del día.

- 6.- Se procede a desahogar el punto seis **“Informe de Evaluación Anual de Control Interno 2020” emitido por la Contraloría del Estado.** Acto continuo el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, cede el uso de la voz al Licenciado Nazir Merza Lauriano González Padilla, en su carácter de Vocal Ejecutivo de este Comité, para que lleve a cabo una presentación con los 5 (cinco) componentes del Sistema de Control Interno, haciendo una comparativa de la evaluación por parte de la Contraloría del Estado y la autoevaluación, por lo que una vez concluida dicha presentación se regresa el uso de la voz al Presidente del Comité, quien da paso al siguiente punto del orden del día.
- 7.- Una vez presentado lo referente al Informe de Evaluación Anual de Control Interno 2020 emitido por la Contraloría del Estado, se procede a desahogar el punto siete **“Informe de resultados de la Evaluación Anual 2020” emitido por el Órgano Interno de Control,** respecto del informe Anual y PTCI ambos 2020. Acto continuo el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, cede el uso de la voz a la Licenciada Claudia Berenice Madrigal Jiménez, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal de este Comité, quien realiza la presentación de las observaciones, una vez concluida su intervención, regresa el uso de la voz al Presidente del Comité, quien da paso al siguiente punto del orden del día.
- 8.- Se procede a desahogar el punto ocho **“Reporte de avances del primer trimestre 2021, del Programa de Trabajo de Control Interno”.** acto continuo, el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, cede el uso de la voz para una breve presentación que contiene el tema antes mencionado al Lic. Nazir Merza Lauriano González Padilla, en su carácter de Vocal Ejecutivo de dicho Comité, una vez concluida la presentación respecto del cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno del Reporte de avances respecto del primer trimestre



2021, cede el uso de la voz nuevamente al Presidente, quien somete a consideración de los integrantes titulares del Comité el avance antes referido.

Acuerdo: Los integrantes titulares votaron de manera económica y aprueban por unanimidad el avance de la implementación del programa de trabajo de control interno, respecto del primer trimestre 2021.

- 9.- Una vez aprobado el Reporte de avances del primer trimestre 2021, del Programa de Trabajo de Control Interno, se procede a desahogar el punto nueve **“Evaluación por parte del Órgano Interno de Control al reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno”** respecto del avance de la implementación del sistema de control interno, en específico el primer trimestre. Acto continuo el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, cede el uso de la voz a la Licenciada Claudia Berenice Madrigal Jiménez, en su carácter de Directora del Órgano Interno de Control y Vocal de este Comité, quien refiere que la evidencia presentada en los puntos 1, 2, 4, 18, 27, 29 y 33 se acredita parcialmente el avance al no visualizarse la evidencia idónea, por lo que se le regresa el uso de la voz al Presidente del Comité, quien da paso al siguiente punto del orden del día.
- 10.- Se procede a desahogar el punto diez **“Asuntos generales”**, acto continuo, el Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad, solicita que cualquiera de los miembros presentes que tenga algún asunto o punto a tratar distinto de los ya acordados, si considera oportuno lo ponga a consideración de este Comité para su discusión, a lo que ninguno de los miembros o invitados especiales pide el uso de la voz, por lo que sin nada más que agregar en este momento el Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, considera prudente continuar con el desarrollo de la sesión y pasar al punto 11 de la orden del día.
- 11.- Una vez culminados los asuntos generales, se procede a desahogar el punto once **“Revisión y Ratificación de Acuerdos”**, el Presidente en uso de la voz resume a los miembros sobre los temas materia en esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de esta Secretaría de Seguridad, tal como fue el Reporte de Logros en Materia de Control Interno, Seguimiento de acuerdos respecto de la modificación al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) e Informe de Evaluación Anual de Control Interno 2020 emitido por la Contraloría del Estado, el Informe de resultados de la Evaluación Anual 2020 emitido por el Órgano Interno de Control, el reporte de avances del primer trimestre 2021 y evaluación por parte del Órgano Interno de Control al reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.

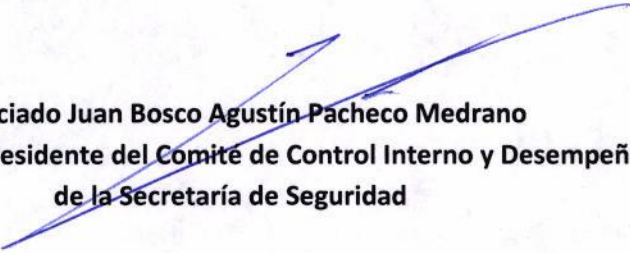



Así mismo se les recuerda que en votación económica y por unanimidad se aprobó el Orden del Día y ratificaron el Acta de la Sesión anterior, por lo que el Presidente solicita a los integrantes Titulares del Comité si es su deseo ratificar los acuerdos tomados en la presente sesión.

Ratificación: Los integrantes Titulares ratifican por unanimidad los acuerdos tomados en esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.


12.- Clausura de la sesión.


Sin más que agregar en la presente y siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día en que se actúa y levantándose el acta correspondiente, firmando cada uno de los integrantes para su debida y legal constancia, por lo que se da por concluida y cerrada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.


Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano
Secretario de Seguridad y Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad


Licenciado Nazir Merza Lauriano González Padilla.
Director General de Administración y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad.

Vocales:


Licenciado Francisco Javier Hernández Rodríguez
Director de Recursos Financieros.


Maestro Luis Roberto Dávila Sánchez
Director General Jurídico.



Secretaría
de Seguridad

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria No. 02/2021 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad.

Maestro Jorge Eduardo Álvarez Manilla Ramírez
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Licenciada Claudia Berenice Madrigal Jiménez
Titular del Órgano Interno de Control

Invitada
Licenciada Rosana Camacho Vargas
Enlace de Control Interno.

Invitado

Licenciado Salvador Raymundo Huizar
Enlace de Administración de Riesgos.

Estas firmas pertenecen al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 02/2021, celebrada el 29 de abril de 2021 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Seguridad.